



DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Los arbitrios e impuestos que ha de pagar el vecindario en 1915

Paso de coches, autos y demás vehículos al interior de las fincas. Ocupación de las calles con escombros. Derechos sobre enterramientos. Arbitrio sobre carros, camiones, bicicletas, motocicletas, etc. Reparto y fijación de prospectos, carteles, faroles, anuncios, etc. Licencias de máscaras, comparsas, etc.

Continuamos hoy la publicación, comenzada ayer, de los arbitrios e impuestos que ha de satisfacer el vecindario, en 1915:

Tarifa cuarta.—Capítulo III, artículo 9.º—Impuestos.—Vía pública.

Para la percepción del impuesto por paso de coches, automóviles y toda clase de vehículos al interior de las fincas se atenderá a la siguiente tarifa:

Por cada metro ó fracción de él que exceda de los dos metros anteriormente dichos, 7,00

Por el paso en espolones de carreteras, caminos ó calles donde no hubiese aceras, se pagará por cada dos metros de ancho, 10,00.

Por cada metro más ó fracción de él se pagará al año, 5,00.

Tarifa quinta.—Capítulo III Artículo 9.º—Impuestos.—Vía pública.

Por ocupación de la vía pública con escombros y materiales de construcción, se pagará por cada metro cuadrado ó fracción de él que se ocupe al día, 0,02, siendo el minimum de percepción por este concepto el de 0,10.

Al otorgarse las oportunas licencias de obras, se determinará por el arquitecto municipal el maximum de duración de las mismas y cuando excedido dicho plazo se ocupe la vía pública con escombros ó materiales, se aplicará a la percepción de este impuesto el duplo de la tarifa anterior.

Tarifa sexta.—Capítulo III, artículo 9.º—Impuestos.—Vía pública.—Derechos sobre enterramientos.

Por cada entierro de primera se pagará 50,00; de segunda, 15,00 y de tercera, 5,00.

En los entierros que ocurra coche mortuario se abonará sobre los precios anteriores 5,00 más. Se exceptúan los que tengan patente de la Beneficencia municipal y aquellos que pertenezcan á sociedades de socorro.

Bases.

1.ª Para verificar la conducción, deberá la funeraria proveerse del permiso correspondiente y efectuar el pago del impuesto.

2.ª Cualquier agente municipal podrá pedir la presentación del permiso á que se refiere la condición anterior y recibo de haberse satisfecho los derechos correspondientes.

3.ª Son únicas responsables del pago de este impuesto las empresas fúnebres encargadas de los enterramientos y cuando los verifiquen sin haberse pagado los derechos, estos se cobrarán por el duplo de la tarifa anterior.

Tarifa séptima.—Capítulo III, artículo 9.º—Impuestos.—Vía pública.

Arbitrio sobre carros y vehículos destinados al arrastre y transporte sobre bicicletas, motocicletas y demás máquinas de sport.

Bases.

1.ª Todos los dueños de volquetes, carros, camiones, carretas, bicicletas, motocicletas, etc., vienen obligados á inscribirse en el registro que al efecto se llevará en las oficinas municipales y á satisfacer el arbitrio que sobre dichos artefactos establece. Los que sin llenar este requisito hicieren uso de los mismos, vendrán obligados á satisfacer cuota doble de la marcada en la tarifa, además de la multa que la Alcaldía tenga á bien imponerles.

2.ª El presente arbitrio por lo que respecta á carros y demás vehículos de transporte, vienen obligados á satisfacerlo los dueños que sean vecinos de Salamanca y en ella tengan matriculados referidos carros y las caballerías que los conduzcan, estando exentos del impuesto de peaje.

3.ª Todos los carrosforasteros, aunque á su entrada en Salamanca hayan satisfecho el impuesto de peaje, estarán obligados al pago del presente arbitrio, siempre que se dediquen á otras operaciones distintas que las de carga y descarga de las mercancías ó efectos que les obliguen á hacer el viaje á esta ciudad.

4.ª Quedan exceptuados del pago del presente arbitrio, los carruajes de lujo, los de plaza ó alquiler y los carros del excelentísimo Ayuntamiento, de los cuerpos armados y los de los labradores, cuando sólo usen éstos en el transporte de sus cosechas y faenas agrícolas.

5.ª Teniendo en cuenta el gran deterioro que produce en el pavimento el poco ancho de las llantas no se concederá licencia para la circulación por la vía pública á aquellos volquetes, carros, etcétera, cuyo ancho de llanta sea menor del siguiente:

Volquetes y carros de una sola caballería, 6 centímetros; carros de dos caballerías, 7 ídem; carros de tres caballerías, 8 ídem; camiones y carros con cuatro caballerías, 9 ídem; carretas, 11 ídem.

Sin embargo de lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta el perjuicio que se puede ocasionar á los dueños actuales de carros de transporte, se les concederá oportuna licencia aunque las llantas no tengan las dimensiones dichas; pero les serán retiradas las mismas en el plazo de un año si no ponen los vehículos en las condiciones expresadas.

Asimismo si las ruedas de los carros van en ejes montados sobre ballestas sueltas sin que descansen sobre calzón ó cuñas que impidan el natural movimiento de dicha ballestas, se permitirán llantas de menos dimensiones de las dichas.

do de don Bernardo Olivera, dijo: Que el 15 ó 16 de Febrero de 1913 se presentó el procesado en el despacho de su principal á preguntarle á qué precio pagaban el trigo y le declaró que á 47 reales, se marchó, volviendo al poco rato y ofreciéndole por orden de don Serafín, administrador de la casa Monterrey, 1.000 fanegas que aceptó con la condición de pagarlas al siguiente día, y el 17 fué á cobrarlas, en cuyo instante le entregó 11.750 pesetas en efectivo, ofreciéndole á continuación 2.000 fanegas más por orden de dicho don Serafín, si mantenía el precio anterior, y como le dijera que sí, se perfeccionó el contrato de otras 2.000 fanegas, cuyo importe de 22.500 pesetas, le satisfizo el 19 con la entrega de un cheque del Banco de España.

Que las cantidades indicadas las entregó al Jesús por la garantía que representaba el administrador de la casa Monterrey, pues de otro modo no lo hubiera hecho aunque le ofreciera confianza.

Se descubrió el hecho porque don Serafín, en el mes de Abril, cuando pretendieron medir dijo que ni había autorizado la venta ni cobrado su importe.

Que es costumbre general, salvo raras excepciones, ofrecer los medidores la venta del trigo, consumir el contrato y cobrar su importe.

Don Serafín Martín Hernández, administrador en esta del señor Duque de Alba, manifestó: Que jamás autorizó al procesado durante los ocho ó diez años que le prestó los servicios de medidor para que vendiese ni firme ninguna partida de trigo, y menos para que recibiera su importe, pues lo único que le encargaba era que se enterase de los precios y se los comunicara, y una vez verificado, si le convenían, lo mandaba á ofrecer las fanegas que tuviera autorización para vender.

Sostuvo que no dio orden al procesado para vender al señor Olivera 3.000 fanegas de trigo en el mes de Febrero en el año próximo pasado, ni tampoco para cobrarlas, por cuya razón no ha recibido las 35.250 pesetas que por el apoderado de dicho señor le fueron entregadas al Jesús, ni de nada de esto tuvo conocimiento hasta que en el mes de Abril se le dijo iban á medirlas por lo que procuró enterarse de lo que hubiera, con cuyo motivo se descubrió el hecho yendo á casa del procesado donde ocurrió lo dicho por este.

No le inspiraba el procesado gran confianza y le constaba que andaba apurado porque gastaba más que ganaba.

En una ocasión llegó á despedirlo, pero lo volvió á dejar por consideración á su familia.

Cuando el procesado tenía que hacer algún viaje, le pedía permiso y se lo daba, á no ser que fuera necesario hacer algo urgente.

Le tenía dicho que fuera por la casa dos ó tres veces por semana, y si algún día de los que no iba era necesario le mandaba recado.

En todos los demás extremos coincidió el testigo con la declaración de don Juan José Rodríguez.

A instancia del señor fiscal se celebró un careo entre don Serafín y el procesado, en el que ambos se sostuvieron con entereza, siendo necesario que la Presidencia lo interrumpiera, porque el último insultó al primero, diciéndole que no tenía conciencia, y llamándole infame. En definitiva, en nada se pusieron de acuerdo.

En este momento, ocho de la noche, se suspendió el juicio hasta las diez y media de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

BIBLIOGRAFIA

Datos para la geografía médica de Salamanca.

Tesis doctoral por el doctor don Manuel Muñoz Orea Pollo. Prólogo del doctor Rodríguez Pinilla.

El joven é ilustrado doctor en Medicina señor Orea ha publicado, admirablemente editada, la curiosísima monografía que lleva por título el que encabeza estas líneas. Dicha obra representa para nuestra ciudad y en lo que se refiere á su saneamiento y modernización, un interesante documento que merece ser conocido por cuantos se preocupan de estas cuestiones.

Lo acertado de las observaciones, lo concienzudo del trabajo y la forma original de darlo á la publicidad, hace recomendable por todos conceptos dicho interesante libro, por el cual enviamos la más cordial enhorabuena á su estudioso autor.

Del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente: Real decreto relativo á la construcción de casas baratas. CIRCULARES de este Gobierno civil sobre nombramientos de médicos de la comisión mixta de reclutamiento y sobre reses mostrencas. CIRCULARES de esta Delegación de Hacienda sobre montes y contribución territorial. Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de diversos Ayuntamientos.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de Hacienda de esta capital: Joaquín Aguabella, 34.184,85 pesetas; Dionisio J. O'Doherty, 1.234,98; Salvador González, 6.050,19; Flora Bordallo, 61,74; Victoriano Rodríguez, 67.854,63; Serapio Rodríguez, 12.303 pesetas 79 céntimos; Pedro Cornejo, 7.544,96; Elvira Santano, 250; Luis Martín, 7.870,49; Constantino Francia, 9.400,66; Pedro Sánchez, 3.176,88; Agustín del Castillo, 131,72; alcalde de Seguros, 82,32; Andrés Alonso, 98,80;

Bernabé Reyes, 98,80; Gaspar López, 123,48; Manuela Rodríguez, 263,46; Moisés Rañada, 32,93; José Durán, 716,30; Joaquín Martín, 185,26; Miguel Cerrudo, 312,50; Antonio Gil, 432,25; Federico Camarasa, 123,50; Antonio Hernández Lucas, 125,50; Josefa Hernández, 74,10; Josefa Miguel, 49,40; herederos de Mirat, 1.482; Josefa Duque, 44,46; Teodoro Martín, 620,21; Francisca Casado, 338,20; Francisco Alvarez, 7.456,39; María Desposorios Gutiérrez, 2.089,59; Luciano Pérez, 1.808,26; Celestino Martín de Argenta, 286,68.

Círculo de Obreros

A las siete de la noche de hoy, sábado, dará una conferencia en dicha sociedad, don José Bustos, disertando acerca del tema Defensa sobre la tuberculosis.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 20, domingo IV de Adviento.—Santos Domingo de Silos; Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mártires. Catedral.—Misas ordinarias, y la solemne conventual, á las nueve y cuarto, con sermón, que predicará el muy ilustre canónico magistral de esta Santa Basílica Catedral, don Nicolás Perreira. A las once, oración y rosario al oscurecer.

Parroquias.—Las misas ordinarias, las conventuales y de once y doce, lo mismo que en domingos anteriores; la catequesis de los niños, á las tres de la tarde.

En San Martín.—Función de la Sacramental, á las diez, y en el Carmen, siguen las jornadas de la Virgen.

Conventos de padres religiosos.—Las misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior. Padres Dominicos.—Ejercicio de la Orden tercera de Santo Domingo, á las tres de la tarde, con exposición, sermón, procesión y reserva.

Padres Carmelitas.—Ejercicio mensual de la tercera Orden y Semana devota, á las siete y media de la mañana y cinco de la tarde, con sermón, que predicará fray Lorenzo de Jesús y María.

Capilla del Carmen de Abajo.—Ejercicio mensual del santo Escapulario, á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Clerecía.—Función mensual de la asociación de la Sagrada Familia á las siete de la mañana y cinco de la tarde. Misas desde las cinco y media á las nueve; á las diez, de los Luises y la catequesis de los niños y á las once, la de los Estanislao.

Conventos de madres religiosas.—Las misas desde las seis; á las ocho, la conventual y al oscurecer, rosario.

Esclavas del Rollo y Azafranal.—Las misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior. Escuelas dominicales y gratuitas, á las tres de la tarde; exposición, reserva y rosario, toda la semana.

Jesuitas.—Las misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior; escuelas dominicales á las tres de la tarde y rosario.

Seminario, Irlandeses, Salesianos, Hospicio, Hermanitas de los pobres, Hospital y Asilo de la Vega.—Las misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior; función eucarística, á las cuatro de la tarde y rosario.

Demás iglesias y capillas.—Las misas ordinarias y las conventuales, á las horas del domingo anterior, y rosario al oscurecer.

Día 21, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias (no hay conventuales) y rosario al oscurecer. Siguen las jornadas de la Virgen en la parroquia del Carmen.

Día 22, 23 y 24.—Los mismos cultos que el día anterior; terminan las jornadas en el Carmen y la mañana, el excelentísimo prelado de esta diócesis.

Día 25, viernes.—Los mismos cultos que el domingo, día 20; en la Catedral predicará en la misa conventual, el doctor don Balbino Santos.

Día 26, sábado.—Los cultos del lunes. Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media, y al oscurecer, salva solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis de la mañana y á las cuatro de la tarde, salva regina.

ASILO DE LA VEGA

Los días 22 y 23 del actual, á las nueve de la mañana, ingresarán en dicho asilo los niños siguientes:

Día 22. Hilario Díaz Martín. Ramón Conrado García. Matías Martín Sánchez. Teodoro García Martín. Miguel Montes y Montes. Juan García Sánchez. Miguel Flores Santana. Fernando Martino Rodríguez.

Día 23. Ignacio García y García. Eugenio Pérez Madruga. José Alonso Frutos Pierna. Andrés Matías Martín. Antonio López Casas. Manuel Mata Ratón. Manuel Rivera Pérez. Manuel Sendín Santos. Salamanca 18 de Diciembre de 1914. El administrador, Alfonso González.

Los cinematógrafos

Moderno. Programa de cine para hoy 19 de Diciembre, sábado elegante: Reproducción de la gran corrida de seis toros celebrada en Madrid, donde José Gómez (Gallito) alcanzó uno de sus más brillantes éxitos de la última temporada, de 610 metros, que se denomina Corrida de Jossotto.

El grandioso film en cinema, de la renombrada marca Pascuali, en cuatro partes y 1.450 metros, que lleva por título Zirka, y una cinta cómica.

Secciones á las seis y media y nueve de la noche. Mañana, domingo en Bretón y Liceo, entre otras, la notable película El alba del perdón, de 1.200 metros y tres actos.

Defunciones: Manuel García Méndez, Victoriano Domínguez Gallego, Felipe Vianambres y Josefa Palmeiro Clavaret.

El comercio de tejidos

de Enrique Martín Rodríguez, de la calle de Quintana, número 5, se ha trasladado, por mejora de local, á la Lujosa de la Cárcel, número 6 (junto á la botica de Hoyos), donde el público encontrará un inmenso surtido en tejidos del reino y de extranjero, á precios muy económicos.

Al señor alcalde de Barbadillo se le conmina con la multa de 17,50 pesetas, por incumplimiento de un servicio.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias de los señores siguientes: Don Gaspar Escudero, plaza del Mercado. Don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente. Don Antonio Villar, calle de Zamora.

JEREZ GARVEY

Altamente recomendable para enfermos y convalecientes por su pureza y exquisita calidad. Vinos especiales embotellados. Amontillado fino, oloso 1850, fino San Patricio y amontillado Tio Guillermo.

De venta en los buenos establecimientos de colonias, confiterías, bares, colimados y cafés. Representante exclusivo para las provincias de Zamora y Salamanca: don Manuel Guerra Pérez, Avenida de Mirat, 17, Salamanca.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se comunica á todos los Ayuntamientos que el día 26 del actual han remitido el repartimiento de la contribución territorial, con la imposición de una multa de 50 á 500 pesetas, según las circunstancias.

El mejor remedio ó cura anemia, debilidad general, fobias nerviosas, etcétera, es la Carne Líquida Valdeés García.

Por esta jefatura de obras públicas son admitidos á examen de camineros capataces los solicitantes siguientes y por este orden: David Huerga Mañaves, Fidel Simón Hernández, Vicente González Alcalde, José Rivas Corona y Emilio Simón Arias.

El seguro de enfermedades más ventajoso lo ofrece PATRIA. Representante en esta Sab no Cobos, Plaza Mercado, 1.

Los dependientes de comercio. Ha sido nombrado profesor de caligrafía y gramática castellana, de las clases en la sociedad de dependientes de comercio, nuestro particular amigo don Manuel Guerra.

Reciba nuestra enhorabuena.

"Doña María de Padilla," hermoso drama en tres actos y en verso por Villaseca. Treinta y cinco céntimos obra completa. Librería de Núñez, Rúa, 25. 1-1

En la reunión celebrada el jueves por los oficiales peluqueros y barberos, se tomó el acuerdo de que continuara constituida la sociedad y se procedió al nombramiento de algunos cargos de la junta directiva.

ROSTRO AFABLE Y CORAZON ALEGRE

Si una señorita en la flor de la juventud es tápida, ó rosa, incapaz, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas vómitos, desórdenes de la menstruación, etc. Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. D. S. Frascos sólo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen á la venta en la plentitud de la vida.

Venitres años de maravillosos resultados. Si se ofe c n sin fia es, recháctense.

Buena ocasión.—Se vende una máquina para hielo artificial, casi nueva, de excelente resultado. Una máquina para gasosas y sifones, con todos sus adelantos más modernos; botella; sifones, cajas, carros, cabal sifones, una de cobre y otra de hierro para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora. Tinas para fermentación, bombas de trasego, filtr s y lavaderos para papel y prensa, máquina g n para taponos, doce cubas de 2.000 litros cada una y doce cubas de 600 litros una, ochenta barriles pequeños de 17 á 100 litros, más de 100 metros tubo de transmisión, poleas, veinticuatro velador s mármol, cien sill as de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas. Se venden en la fábrica de Cerveza, Paseo de la Estación. 80 1

Carbones minerales, antracita y brezo, á precio reducido, de Ignacio Veiga, con servicio á domicilio. Avisos: en el escritorio, Zamora, 27, despacho de harinas; teléfono 143 y 93. Ventas al por mayor. 15-9-14

Aviso importante.

Todo el que juegue á la lotería y no ha sacado premio, puede dirigir su número y domicilio al Agente General del Banco Francés de Crédito en PORT-BOU (Gerona). 5-1

Noticias.

Aviso á los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al segundo semestre del presente año de 1914; y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de secretario del Ayuntamiento de Valdefuentes, dotada con 800 pesetas anuales, y la de alguacil de Cantagallo, con 190.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludefa. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

"COGNAC BARBIER," es el mejor.

El día 23 repartirá el Cabildo Catedral, á los pobres de Salamanca, las tradicionales limosnas de 2 pesetas, para que aquellos celebren la Nochebuena.

Agua azoada en sifones. El mejor estimulante del apetito. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26. Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Beltrán Andrés, José García Cuevas, Antonio Panero Fonseca y María Royo Méndez.

HARINA 50 años de ÉXITO de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

JARABE "YER," TOS Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y Catarros.

Al por mayor: Centro Farmacéutico Salmantino y Droguería de Justo Bajo Avila.—Al detall: En todas las Farmacias y Droguerías.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

# LA GUERRA EUROPEA

### Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 19.

#### Noticias francesas.

##### El comunicado oficial.

El comunicado oficial de anoche dice que al Noroeste de Nieuport los aliados han ganado terreno, rechazando a los alemanes al suroeste de Iprés a Menim.

También avanzan en la región de Armentières.

En Verdun la artillería francesa ha destruido varias piezas de la artillería pesada alemana.

##### Francia reconoce el protectorado de Egipto.

Dicen de París que habiendo Inglaterra participado a Francia la proclamación del protectorado de Egipto, con entera independencia de Turquía, Francia ha reconocido el nuevo estado de cosas.

Este reconocimiento se halla inspirado en la declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 sobre Egipto y Marruecos.

Inglaterra inspirada en dicha declaración, reconoció el protectorado francés sobre Marruecos y se adhirió al tratado franco-marroquí de 1912.

##### Los ingenieros civiles.

Los ingenieros civiles de Francia, han borrado de las listas a los ingenieros alemanes que figuraban en ellas.

##### Una noticia inexacta.

El diario francés «Le Temps» publica un despacho de Atenas, dando cuenta de que el Gobierno español, reconociendo la importancia del papel que Grecia está llamada a desempeñar en la Europa Oriental y deseando establecer relaciones más estrechas entre ambos países, ha decidido nombrar en Atenas un representante diplomático, que comenzará a ejercer su misión desde 1.º de Enero.

La noticia debe de ser inventada, pues hace ya tiempo que tiene España en Atenas una alta representación diplomática.

##### El bombardeo de la costa inglesa.

La prensa dice que el bombardeo de la costa inglesa prueba una vez más la maravillosa organización del espionaje alemán, pues el «raid» de los cruceros germánicos no hubiera podido verificarse, sin tener un exacto conocimiento de la situación de la escuadra británica.

Además de las víctimas que el bombardeo causó en la población civil, hubo cinco muertos y 15 heridos en las tripulaciones del crucero «Patrol» y torpedero «Doon», ambos de nacionalidad inglesa.

##### El bombardeo de Xaros.

El bombardeo del golfo de Xaros por la escuadra inglesa del Mediterráneo, ha destruido los cuarteles de las tropas turcas.

Los disparos de los buques británicos causaron enormes daños en las fortificaciones.

Los turcos evacuaron la costa y se refugiaron en el interior.

##### La situación de Cracovia.

La situación de la plaza austriaca de Cracovia, es bastante desesperada. Está a punto de caer en manos de los rusos.

Las autoridades civiles han evacuado la ciudad y se refugian en Viena.

Casi todos los habitantes pudientes han marchado también de Cracovia y buscan refugio en las poblaciones del centro de Hungría.

Muchas obras de arte han sido llevadas de Cracovia y puestos en seguridad para evitar que sean destruidas por los rusos.

##### Nuevo ministro de la Guerra en Turquía.

El ejército de Andrínópolis.-Nuevo ministro de Marina.

Dicen de Sofía que según noticias de Constantinopla ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Von der Goltz.

En ver-bey ha marchado a tomar el mando de las tropas turcas de Anatolia.

Circulan rumores de que entre los soldados turcos del cuerpo de ejército concentrado en Andrínópolis reina gran descontento.

Las tropas pasan grandes sufrimientos por las deficiencias del servicio de administración, que los hace estar varios días sin provisiones.

Algunos oficiales turcos se han suicidado.

Ha sido nombrado ministro de

Marina de Turquía el contraalmirante alemán von Lyucachon.

El antecesor del actual ministro ha sido nombrado para el mando de las tropas de Siria.

#### Noticias inglesas.

##### La revolución en el Cabo.

La revolución en el Cabo está ya sofocada.

Las partidas rebeldes han sido vencidas y disueltas.

Están prisioneros los caudillos principales del movimiento.

##### Crucero alemán a pique.

Al salir del Báltico se ha ido a pique el crucero alemán de primera clase «Federico Carlos».

Perecieron 200 marinos de los 650 que formaban la tripulación.

##### El príncipe de Husein.

El príncipe Husein, a quien se ha nombrado soberano de Egipto, bajo el protectorado de Inglaterra, es nieto del famoso conquistador de Libia.

##### El anuncio de la proclamación del protectorado en Egipto.

La proclamación del protectorado inglés en Egipto ha sido anunciada en París por medio de carteles.

##### El bombardeo de la costa inglesa.-Lo que se proponían los alemanes.-El número de bajas.

El objetivo de los alemanes al bombardear las costas inglesas, era destruir las estaciones de radiotelegrafía.

El número de bajas causadas por el bombardeo, según las noticias últimas, es de 89 muertos y 414 heridos.

#### Noticias alemanas.

##### Comunicado del cuartel general.

El comunicado del cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport continúa la lucha favorable a los alemanes.

Entre la Bassee y Arras, como en las orillas del Somme, han sido rechazados los ataques franceses con grandes pérdidas.

En el Somme los franceses dejaron en nuestro poder unos mil doscientos prisioneros, y tuvieron por lo menos unos mil ochocientos muertos y numerosos heridos, mientras que las bajas de los alemanes no pasan de doscientas.

En el Argonne los alemanes hicieron fructuosos ataques, cogiendo 780 prisioneros y apoderándose de un abundante material de campaña.

En el resto del fuerte, nada importante.

También se ha modificado la situación en la frontera de Prusia Oriental.

En Polonia las tropas austro-alemanas persiguen a los rusos que se batan en retirada.

#### Noticias turcas.

##### Derrota de los rusos.

Dicen de Constantinopla, en despachos oficiales, que en la orilla izquierda del río Tahoma, los rusos, protegidos por la artillería y ametralladoras, intentaron avanzar pero fueron obligados a retroceder.

Después de la victoria obtenida por los turcos, emprendieron la persecución de los rusos.

A 15 kilómetros del Oeste de Kottum, la caballería turca llegó a estar en contacto con los rusos a quienes dispersó.

RIVERA.

##### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 19.

## Las Cortes.

### Final del Congreso

#### La sesión permanente.

Al final de la sesión del Congreso continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso, declarando que procurará, mediante un crédito, cubrir el déficit existente.

Manifiesta que la situación de la Hacienda española no es para mostrarse pesimista.

Previo un pequeño debate, es aprobado el presupuesto de ingresos.

Se pasa luego a la discusión del articulado del proyecto de ley sobre presupuestos.

La Cámara acuerda prolongar la sesión definitivamente.

El señor Corominas impugna la totalidad del articulado.

A las nueve de la noche el presidente del Congreso y muchos diputados, abandonaron la Cámara para marchar a cenar a sus domicilios.

Solamente quedaron en el salón de sesiones una media docena de diputados.

El señor Dato permaneció en el Congreso, procurando abreviar la discusión.

A las diez de la noche volvió al Congreso el señor González Besada.

Poco después comenzaron a llegar los diputados que habían salido para cenar en sus casas.

La Cámara vuelve a adquirir animación.

En los escaños se ve a los señores conde de Romanones, La Cierva, Alvarez (don Melquiades), Suárez Inclán y otros políticos.

Circuló el rumor de que el Gobierno pensaba pedir la suspensión de la sesión a las doce de la noche para reanudarla a las diez de la mañana.

Pero los señores Dato y Besada, desmintieron este rumor, asegurando que la sesión se prolongaría hasta terminar definitivamente la aprobación de los presupuestos.

Y efectivamente la sesión continúa, siguiendo la discusión del articulado del proyecto de ley de presupuestos.

A las once de la noche ocurrió un curioso incidente.

El señor Suárez Inclán apoyaba un voto particular presentado al artículo 8.º

El conde de Romanones se acercó al orador y le dijo que terminara pronto.

El señor Suárez Inclán, visiblemente molesto por la indicación del conde, abandonó el escaño donde se sentaba y salió de la Cámara.

Al poco tiempo entró por la otra puerta y ocupó un escaño del banco de los republicanos.

Desde allí pronunció su discurso, volviendo luego a salir del salón de sesiones.

El conde de Romanones también salió en busca del señor Suárez Inclán.

Los señores conde de Romanones y Suárez Inclán volvieron nuevamente a la Cámara, sentándose en los bancos que ocupan generalmente, como indicando que habían desaparecido las diferencias motivadas por las indicaciones del conde al exministro liberal.

Aprobado el artículo 8.º, transcurre la sesión con algunos incidentes de ninguna importancia.

En la Cámara hace un calor horrible é insoportable.

La discusión marcha con lentitud.

Al discutirse el artículo 9.º el señor Cobián (hijo), presenta un voto particular.

Es aprobado el artículo con la enmienda.

Apruébanse los artículos 10 y 11.

Por este artículo se concede autorización al Gobierno para abrir un crédito de 3.000.333 pesetas con 33 céntimos, para el pago de la primera anualidad de la subvención de 10 millones, concedida a la Exposición de Industrias distintas, que se celebrará en Barcelona.

Se aprueban los artículos 12, 13, 14 y 15.

Es también aprobado el artículo 16, relativo a la enajenación por concurso del material inútil de guerra y marina.

A las tres de la madrugada, seguía la discusión tranquilamente. Iban aprobados a aquella hora los 21 artículos primeros, faltando solamente 8.

A las cuatro de la mañana, continuaba la sesión y faltaban todavía algunos artículos.

La Cámara presentaba un aspecto muy animado.

En los escaños había unos 150 diputados.

Algunos habían salido a los pasillos.

En el banco azul estaban los señores Bugallal, Dato, Sánchez Guerra y Echagüe.

Los liberales provocaron varios incidentes, intentando pedir votaciones nominales.

El artículo 21 es aprobado con una enmienda del señor Nicolau.

Son aprobados los artículos 22 y 23.

El conde de Romanones protesta de que no estuviere presente el ministro de Fomento.

Es desechada una enmienda del señor Cobián al artículo 24.

El señor Nicolau defiende otra enmienda al artículo 25.

Apruébase este artículo, relativo

á la creación de una Universidad en Murcia.

A las cinco de la mañana se llega al artículo 27.

A dicha hora abandono el Congreso, para depositar en telégrafos estas conferencias.

Acaso en estos momentos esté ya terminado el articulado de la ley.

#### Terminación de la sesión.

En un telegrama que recibimos, fuera de conferencia, dice el compañero Rivera que a las cinco y media de la madrugada fueron los presupuestos aprobados, levantándose la sesión.

#### La sesión de hoy.-Las vacaciones.

La sesión de hoy carecerá de interés.

Serán aprobados varios proyectos sobre ferrocarriles y uno sobre epidemias.

El lunes hará el señor Ossorio y Gallardo su anunciada interpelación sobre la política seguida por el Gobierno.

Después se procederá a la lectura de los acuerdos de las comisiones mixtas y se suspenderán las sesiones, hasta el 18 ó el 20 de Enero, con motivo de las vacaciones de Palacio.

RIVERA

#### Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Madrid 19.

## Noticias varias

MADRID

#### «El soldado de cuota».

En el teatro Martín se estrenó anoche la zarzuela titulada «El soldado de cuota», original la letra de don José Casado y don Santiago Lara, y la música de los maestros Foglietti y Marquina.

La obra es graciosísima, y la música original y bonita, repitiéndose algunos números, y obteniendo, por lo tanto, lisonjero éxito.

Al final de la obra salieron sus autores a escena a recibir los aplausos de la concurrencia.

#### «El espía».

En el teatro de Price debutó anoche la compañía de dramas policíacos, verificándose el estreno de «El espía», obra de interés que obtuvo un buen éxito.

La entrada fué buena.

#### Dato y Urzáiz.

El señor Dato ha ofrecido al exministro de Hacienda, señor Urzáiz, el cargo de juez protector de la fundación Figueras.

El señor Urzáiz, ha aceptado el cargo.

#### Diputado enfermo en el Congreso.

En los pasillos del Congreso se sintió anoche repentinamente enfermo el Marqués de Algara de Gres, siendo enseguida auxiliado.

Según parece, el Marqués padece de una congestión pulmonar.

En el automóvil del ministro de la Gobernación fué conducido el diputado enfermo a su domicilio, acompañado de un médico del Congreso.

El marqués de Algara de Gres, es diputado a Cortes por Muros.

## Provincias.

DE VIGO

#### El abordaje de dos barcos.-Trece ahogados

De Vigo se reciben detalles del abordaje de los vapores pesqueros «Peral» y «Santo Domingo».

El «Peral» regresaba de la pesca de la sardina, de la costa de Portugal.

El «Santo Domingo» le envistió de costado, hundiéndose rápidamente.

No llevaba luces.

El «Peral» era tripulado por 24 hombres.

Estos echaron al agua una chalupa, luchando todos por meterse en ella.

La chalupa estuvo á punto de hundirse cuando dentro de ella había 11 personas.

Entonces un marinero cortó el cable que sujetaba la chalupa al barco, alejándose de éste.

Los demás tripulantes se arrojaron al mar, dejando abiertas las sirenas para pedir auxilio.

Los del otro vapor prestaban auxilios á los naufragos, arrojándoles objetos para que se mantuvieran á flote.

Se registraron escenas espantosas.

Antes de hundirse por completo el «Peral», los padres é hijos naufragos se despedían dándose abrazos.

Los ahogados son 13.

La mayoría de estos son casados y tenían hijos.

DE PALMA

#### Escándalo en el Ayuntamiento.

De Palma de Mallorca dicen que en el Ayuntamiento se registró ayer un tremendo escándalo contra el alcalde y los concejales que faltaron á la sesión, en la que iban á discutirse los presupuestos para 1915.

La sesión tuvo que ser suspendida por falta de número de asistentes.

Los concejales que habían acudido al Ayuntamiento excitaban al público para que procediera contra el Alcalde y el Gobernador, á quienes culpaba de no haber asistido los restantes concejales.

Los guardias municipales desalojaron el Ayuntamiento.

Con motivo de lo ocurrido se han agriado considerablemente las relaciones entre defistas y mauristas.

DE BARCELONA

#### Muley Haffid.-Detenciones.-La viuda misteriosa.

De Barcelona dicen que el exsultán de Marruecos Muley Haffid ha declarado que permanecerá en Barcelona hasta que termine la guerra europea.

Se cree que esto obedece á indicaciones del Gobierno francés.

La policía ha detenido á 36 vendedores que expendían participaciones de la lotería de Navidad, poniendo en las mismas números imaginarios y dando en los auténticos más participaciones de las que podían.

En el Juzgado ha sido presentada una denuncia relacionada con un asunto que aparece en el misterio y que se relaciona con una viuda, misteriosa también, hasta ahora, que iba en un automóvil con un pariente y un empleado del manicomio á Reus, y que trataron de recluirla en esta casa de salud, á la fuerza.

En la denuncia se formulan cargos gravísimos contra la familia de la viuda.

El asunto promete dar juego.

RIVERA

## Carbones minerales, cok y vegetales.

Clases superiores; sinceridad en los pesos; precios económicos; servicio á domicilio; venta de vagones completos á precios de minas.

## MARIANO MUÑOZ

Sánchez Ruano (antes Calzada Toro), 28.

Salmantinos: Se recomienda á todo viajero por su excelente trato la

## Gran fonda «LA PENINSULAR»

Príncipe, 19 y 21-Madrid.

En lo más céntrico de la corte Gabinetes y habitaciones para familias lujosamente amueblados, luz eléctrica, sillas, baño, Comedor con mesas independientes, esmerado servicio.

Al lado de los teatros Español y Comedia y próximo á la Puerta del Sol, ministerios y centrales de correos, telégrafos y teléfonos. Costes sólo española. Pensión completa desde cinco pesetas. 15-5 mt. y 3

## Regala

## Plácido Hernández

un magnífico espejo y una preciosa muñeca.

Cada peseta de compra al contado puede canjearse el ticket por un número, para tener opción al sorteo que celebrará el 25 de Enero.

Cada cinco pesetas de compra se regala una bonita ampliación fotográfica.

Se liquida una partida de género de punto y 400 corsets á precios increíbles.

PLAZA MAYOR, 14

## REUMA

Curación radical con la Litina soluble de Abadía.

Depósito, Farmacia de Heredia Rúa 45, Salamanca. h. 81 D. 2-2

## Tos-Catarro.

Reciente ó crónico afecciones del pecho Curación radical con el Pectoral Ureña Remedio moderno eficazísimo.

Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en los ferri-nas. Pídase en todas las farmacias. Depósito al por mayor don Gaspar Escudero, droguería, Salamanca.

## Vino fino de mesa,

de las Bodegas del Montalvo.

PRECIOS Pesetas.

Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco. . . . . 3,50

Cántaro (16 litros). . . . . 6

MELENDEZ, 3 - Salamanca. SE SIRVE A DOMICILIO 25-1

## A los panaderos.

Se necesitan en Santander, abundantísimos los sueldos siguientes: Horneros, 5,25 pesetas al día; amasadores, 4,25; oficiales de tablero, 3,75; ayudantes 3,25.

Dirigirse á la sociedad de fabricantes ó á cualquiera de las panaderías de esta capital. Santander, Diciembre. 2-1

Se venden 200 cabras y machos castrados, todo gordo, en la dehesa del Cristo de la Laguna. Informará el guarda de la dehesa, Agustín González. 14 y 19

## Consejo de amigo

¿HA VISTO USTED

los grandes saldos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTEÑO? ¿NO? Pues desá usted prisa, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en esa casa, más dinero pierde usted.

Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

## Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Probad para creer y que nadie se haga presionar por tensión. Legítimo café de Puerto Rico, á cuatro pesetas kilo; Caracillo y Moka, á 5,00 ídem, y por cantidad de diez kilos, hay rebaja. Salchichera y ultramarinos Muñoz, Doctor Risco, 96. Salamanca. 10-8

## EL 1.º DE ENERO

## Iguala dental infantil

Inspecciones

# La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reuñidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

## R.M.S.P

### Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas de Vigo.	Posetas.	Pasajeros.
7 Diciembre	AMAZON	250 350

Para estos tres últimos puertos también saldrá del de Villagarcía el día 31 de Diciembre el vapor correo DEMERARA. Precio del pasaje en tercera 280. Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Melates de Salamanca, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Los vapores vuelan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la P. a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton, primera clase 8-2-6. Segunda clase 5-12-6.	Posetas.	Pasajeros.
10 Diciembre	ARAGUAYA	
12 Diciembre	DEMERARA	
24 Diciembre	ALCANTARA	
26 Diciembre	DARRO	

Billete Southampton, primera clase 8-2-6. Segunda clase 5-12-6. Importe de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se embarca al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubián y Elías; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, señores Luis Marayo y compañía. En Vigo, y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Arenal, 16.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

## A. R. Gallardo

hijo su residencia definitivamente en Hervás (Extremadura) Dista Hervás media hora de Béjar y diez minutos de Baños.

### HECHOS, NO PALABRAS

CURACIONES SORPRENDENTES

Nicasia Romo Rojo, Travesía de la Carrera, número 3 y 5; Carmen Barreras Martín, calle del Barco; Felicit Izquierdo, calle Corredera, 10 (el Candiles, fragua número 12); Bonifacio Bejarano, Plaza Nueva, 8; Victoria Liberala, calle Aldeanueva, 15; Guillermo Martín González, Verdelejo, 16; Ignacio Durán y 200 más ¡en 40 días!

¡Un prodigio de actividad y acierto!

Aureliano Rodríguez Gallardo jamás contesta consultas por escrito. HERVAS CENTINERA, 5.

## Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 8 de Enero el paquete GARIBALDI. Fruto inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con estará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acédase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las drapeadas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se forman menos medidas que con el metro y aunque más sencilla, pero quien debe aprender con el metro se le enseña y lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

## PULMOGENOL

(Comp. imitados del Dr. Cuerús) Calma en el momento la TOS más fuerte y cura los CATARRS por crónicos que son vividos por un gran poder antitéptico y anti-inflamatorio la TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en el ASMA, RONQUERA, GRIPE Y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 pts.

En Salamanca: Droguería de Justo Baje Avila y principales farmacias. 80 - a - 13

## A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan in perceptibles sea de telas de seda y paños que hacen. Se borda en blanco y colores á la perfección; pintura al óleo, bordados y grabados. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja para las señoras. Dirección: calle de Luis Taboada, nº 10. G. Felipe, San Justo, 57.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

**Sesorhelo's Inks**  
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Francisco Núñez, librería, Rúa, núm. 25.

# SE VENDEN

varias estanterías, con cajones, mostrador, envases vacíos en regular estado á precios económicos. Para informes dirigirse plaza del Mercado, núm. 9, farmacia y droguería.

## Horario y servicio de trenes

**Línea de Medina del Campo.**

Correo número 1. Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.	
Mixto número 4. Sale á las 14,30. Llega á Medina á las 17,05.	
Mixto número 14. Sale á las 9,44. Llega á Medina á las 12,38.	
Mixto núm. 20. Sale á las 5,35. Llega á Medina á las 9,46.	

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

**Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.**

Correo número 1. Sale á las 5,29. Llega á Salamanca á las 8,10.	Correo número 2. Llega á las 21,42.
Mixto número 5. Sale á las 20,50. Llega á Salamanca á las 9,30.	Mixto número 6. Sale á las 17,05. Llega á Salamanca á las 19,30.
Mixto número 11. Sale á las 15,35. Llega á Salamanca á las 18,15.	

**Línea del Oeste.**

PARA PLASENCIA

Salida: Correo número 101, á las 5,10. Llega á Plaseñcia á las 16,57.	Salida: Correo núm 102, á las 21,51. Llega á Plaseñcia á las 9,55.
---	--

PARA ASTORGA

Salida: Correo número 102, á las 22,21. Llega á Astorga á las 10,15.	Salida: Correo núm. 101, á las 4,50. Llega á Astorga á las 16,25.
--	---

PARA ZAMORA

Salida: Correo número 132, á las 6,00 (los martes). Llega á Zamora á las 20,25 (los martes).	
--	--

**Línea de Peñaranda.**

Correo número 1. Salida de Peñaranda á las 8,10. Llegada á Salamanca, á las 9,28. Correo número 6. Salida de Salamanca, á las 16. Llegada á Peñaranda, á las 17,18. Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12. El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

## BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA. Aguas hipotermiales de 52 grados de temperatura, Sulfitricas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico-director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Difteria atónica.

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AVUNTAMENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

## Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación. Proximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el 14 de Enero el vapor correo TROUDE. 220. 230. Tres comodinas con capacidad para 50 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Comarotes preferentes á precios convencionales. Tros comodinos con capacidad para 60 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

## Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de epilepsia (caída del caballo), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, ojos, etc. Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar. Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consulados, no tienen para estos efectos ningún valor. Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

## Compagnie Générale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans. Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo SAINT LAURENT. Tercera clase: A Habana, 102,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 707,10. Billetes para todos los Estados americanos. Con diez que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forma parte de los más espléndidos trasatlánticos de España, y que en Nueva York, está habiendo un nuevo alijo. Agentes en Vigo, Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

## LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días. Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo HUDSON.

Segunda clase, 346 pesetas. Tercera clase, 181,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS.

## COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 15 de Enero el vapor español MADRILEÑO. Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, 219,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10. Luz eléctrica, literas metálicas, bañes, duchas, retratos inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRS, las BRONQUITIS CRONICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la NEUMONIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

## Compañías Anglo Argentina y Gunder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS: 9 de Diciembre EL URUGUAYO; 16 de Diciembre LA CORRENTINA; 30 de Diciembre LA ROSARINA. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los vapores nuevos de 4 cables hélice y empujan en la travesía 14 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: Para los barcos de doble hélice, 237,10 pesetas. Para los de una sola hélice 220,10.

Redacción y talleres: El Adelante. Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67. Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Núñez). Teléfono 27.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.